

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité, se emite la siguiente

Convocatoria OPD/015 ABARROTOS (KIT DE REPOSTERIA)

Fecha Publicación	24 de agosto 2017
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 3318252982 con Héctor Velázquez
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura)	04 de septiembre 2017 13:00
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	04 de septiembre 2017 13:01
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

Partida	Descripción	Cantidad
1	Vainilla	Litro
2	Aceite d oliva	Litro
3	Aceite de coco	kilo
4	Aceite de girasol	Litro
5	Almendra entera	kilo
6	Almendra fileteada	kilo
7	Arándano	kilo
8	Avena	Kilo
9	Azúcar estándar	Kilo
10	Azúcar glass	Kilo
11	Azúcar mascabado	kilo
12	Bicarbonato de sodio	Kilo
13	blonda 35 cm	pieza
14	Blondas	pieza
15	Bolsas de polipropileno 10 x 20	kilo
16	Bolsas de polipropileno 18 x 26	kilo
17	Bolsas de polipropileno 20 x 30	kilo
18	Bolsas de polipropileno 8x12	kilo
19	Cacahuete horneado sin sal	kilo
20	Café instantáneo	kilo
21	Cajeta	kilo
22	Canela en vara	kilo
23	Canela molida	kilo
24	Capacillo	paquete
25	Capacillo metálico	paquete
26	Cereza roja	Kilo
27	Charola cartón plata 40 cm	pieza
28	Charola cartón plata rectangular	Pieza

29	Charola con domo 28 cm	pieza
30	Charola con domo 35 cm	pieza
31	Charola domo	Pieza
32	Charola domorectangular	pieza
33	Charola plástico blanca	pieza
34	Chía	kilo
35	Chocolate chispas	Kilo
36	Chocolate chispas café	Kilo
37	Chocolate Turin Blanco	kilo
38	Ciruela pasa	Kilo
39	Coco rayado	Kilo
40	Cocoa en polvo	Kilo
41	Colorante vegetal	Pieza
42	Contendor 6 cupcakes	pieza
43	Cortadores de fondant	pieza
44	Cortadores de galletas	pieza
45	Crema Lyncott	Bote
46	Cuchara desechable	pieza
47	Dátil sin hueso	Kilo
48	Domo individual	pieza
49	Durazno en almíbar	lata
50	Fécula de maíz	Kilo
51	finas hierbas	Frasco
52	Fresa	kilo
53	Fruta cristaliada	kilo
54	Fruta cubierta	kilo
55	Fruta en almíbar	kilo
56	Frutos rojos	kilo
57	Galleta solera	paquete
58	Granillo Chocolate blanco	gramos
59	Granillo de colores	kilo
60	Grenetina en polvo	Kilo
61	Harina	Kilo
62	Harina integral	Kilo
63	Hierbabuena	manejo
64	Hierbas aromáticas	Frasco
65	Hojas de menta	manejo
66	Hojuelas de maiz	Kilo
67	Huevo	pieza
68	Isomalt	Kilo
69	Jarabe de maple	Botella
70	jugo de naranja	Litro
71	Leche condensada	lata
72	Leche en polvo	kilo
73	Leche entera	Litro
74	Leche evaporada	lata
75	Lechera	lata
76	Levadura fesca	paquete

77	Levadura seca	paquete
78	Ligas	paquete
79	Limón colima	kilo
80	Linaza	kilo
81	Manteca vegetal cristal	kilo
82	Mantequilla	Kilo
83	Margarina Flex	Kilo
84	Mermelada de chabacano	Kilo
85	Mermelada de fresa	Kilo
86	Mermeladade chabacano	Kilo
87	Miel de abeja	kilo
88	Miel de agave	Kilo
89	Mix hierbas italiana	Frasco
90	Moldes de silicón	pieza
91	Moldes para galletas	pieza
92	Naranja	kilo
93	Nuez	Kilo
94	Nuez granillo	kilo
95	Nuez mitad	kilo
96	Papel estrella	Pliego
97	Papel siliconado	pieza
98	Pasta hojaldre	Kilo
99	Perl Dust	Bote
100	Perla nacarada	paquete
101	Piña en almibar	lata
102	Pistaches	kilo
103	plato cartón mini	pieza
104	Plato de cartón	pieza
105	Polvo de almendra	kilo
106	Polvo de merengue	kilo
107	Polvo matizador	bote
108	queso crema	pieza
109	Queso mascarpone	kilo
110	Royal	kilo
111	Sal	Kilo
112	Sal molida	Kilo
113	Servilletas	paquete
114	Uva pasa	kilo
115	Extracto de vainilla	Litro
116	Extracto de vainilla transparente	Litro
117	Concentrado sabor limón	Frasco
118	Concentrado Sabor almendra	Frasco
119	Concentrado sabor coco	Frasco
120	Flor de jamaica	kilo
121	Cebolla	kilo
122	Ajo	kilo
123	Chorizo de cerdo	kilo
124	Jamón de pierna	kilo

125	Jamón de pavo	kilo
126	Pimiento morrón	kilo
127	Tocino de cerdo	kilo
128	Arroz blanco	kilo
129	Polvo de hornear	kilo
130	Licuada	pieza
131	Mangas reposteras	pieza
132	Miserables	pieza
133	Duyas	pieza

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 96906600 ext. 4050

2.- La cotización deberá ser ingresada en el Portal de Compras de Tlajomulco o en caso de presentarla en sobre cerrado, esta deberá hacerse en papel membretado, sellada y firmada por el representante legal y deberá ser depositada en la **urna de la Contraloría Municipal ubicada en la calle Independencia #105 en Tlajomulco de Zuñiga, Jal;** previo registro **del día y la hora de entrega en el reloj checador.** Deberá venir **invitación por sobre.**

3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A. y manifestar que el precio es especial para el Municipio de Tlajomulco

5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.

7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto

8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.

9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

10.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.

11.- Se deberá presentar una ficha técnica, manuales, certificaciones y todo documento que compruebe la calidad ofertada para evaluar las cotizaciones recibidas.

12.- Si está dado de alta en el padrón de proveedores **DEBERÁ** presentar la cotización de manera electrónica.

